

Más de 12 millones de personas en México sufren depresión

En México más de 12 millones de personas sufren depresión; el país ocupa el lugar 16 con más casos en el mundo, lo que ha provocado que en los últimos tres años aumentaran los suicidios 24 por ciento.

Ante estos datos, la senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz advirtió que se requiere un "cambio de pensamiento" en la manera de tratar este tipo de padecimientos, a través de la medicina ancestral y enteógena.

La senadora del PVEM inauguró el "Foro intercultural de medicina enteógena", cuyo objetivo es abordar, desde la perspectiva científica, antropológica, legal e indígena, la importancia de dar vida a nuevos acuerdos para el respeto, legalidad y bioconservación de los saberes ancestrales, con el uso de plantas y hongos, para atender enfermedades mentales.

Agregó que 26 millones de personas adultas padecen ansiedad, 20 por ciento sufren síntomas de ansiedad severa y 30 por ciento de éstos no responde o son resistentes a los fármacos.

En los últimos tres años, advirtió, "los suicidios aumentaron 24 por ciento, "tan sólo en 2021, ocho mil 500 personas se quitaron la vida"; por lo que la solución a muchos de los retos que hoy enfrentamos como humanidad "requieren de un cambio de pensamiento".

Soto Ruíz dijo que este espacio busca plantear un nuevo paradigma sobre estos retos, cuyo acercamiento, desde una perspectiva intercultural y multidisciplinaria, podría ser la respuesta a la creciente y silenciosa crisis de salud mental.

En este sentido, hizo un llamado al Poder Judicial para que salvaguarde los derechos

humanos de las comunidades indígenas, consagrados en la Constitución Política y los tratados suscritos por México.

Los enteógenos, explicó la legisladora, forman parte integral y esencial de las culturas ancestrales, de sus formas de transmisión de conocimiento y procesos de curación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en el mundo hay 300 millones de personas con depresión y cada 40 segundos se suicida una persona. Además, la depresión es la segunda causa de discapacidad y, para el 2030, se prevé que sea la primera causa de enfermedad mental y la mayor causa de discapacidad.

A pesar de ello, mencionó la senadora, los países destinan menos de dos por ciento de presupuesto en salud. En México, abundó, 15 por ciento de la población adulta sufre depresión, y esta enfermedad aumenta en 20 por ciento en el caso de las mujeres.

Lagunes Soto consideró que la prohibición errónea de los enteógenos no sólo falló en el objetivo de reducir su consumo, sino que genera violaciones a los derechos humanos y a la autodeterminación de los pueblos originarios, cuyos hombres y mujeres, curanderos y chamanes se encuentran hoy en prisión por portar y compartir sus medicinas.

Xóchitl Gálvez Ruíz, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, expresó que es interesante saber cómo las comunidades y pueblos originarios pueden aportar gran parte de su conocimiento ancestral para ayudarnos a tratar algunas enfermedades mentales, porque las plantas tienen sustancias activas que "curan el alma".

